

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046 -2015-MDLV

La Victoria, 28 de Enero del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta de Presentación N° 0122015-USAT-DEC presentando a la alumna **NATALY JHOANA MANAYALLE TORRES** (Exp. 370-2015), estudiante del SETIMO Ciclo de la Escuela de Contabilidad – Facultad de Ciencias Empresariales, documento firmado por la Mgtr. JULIA MATURANA CORONEL – Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales - Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna: **NATALY JHOANA MANAYALLE TORRES** en apoyo a la Unidad de Contabilidad – Gerencia de Administración desde el 29 de ENERO del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE